



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ACUERDO MARCO PARA LA CONTRATACIÓN DEL
SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL A LA FNMT.RCM
DURANTE 12 MESES

CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO:

PA-AM1326/2025/SP421802



ÍNDICE

1.- OBJETO.

2.- DESCRIPCIÓN.

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

5.- CANTIDAD DE BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN.

6.- PRECIO.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

9.- DOCUMENTACIÓN.

10.- GARANTÍAS.

11.- PENALIZACIONES.

12.- ACLARACIONES SOBRE ELPLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

13.- OTRAS CUESTIONES.

ANEXOS

1. OBJETO

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre pretende realizar la selección de uno o más proveedores para el suministro de vestuario laboral para sus trabajadores de los centros de trabajo de Madrid y Burgos a lo largo de un periodo de 12 meses, prorrogable por hasta otros 12 meses, hasta un máximo de 24 meses.

Para ello elabora este pliego de prescripciones técnicas para solicitar ofertas a diversas empresas del sector, basadas en un listado de estos artículos de uso actual en la FNMT-RCM.

2. DESCRIPCIÓN

Es objeto de la presente licitación, tal y como se ha indicado en el punto 1, es el suministro de las distintas prendas que componen el catálogo de vestuario laboral de la FNMT-RCM. Se establecen los siguientes lotes pudiendo ofertar sobre uno, dos o los tres. Se seleccionará un único proveedor (con el fin de garantizar la uniformidad de las prendas suministradas a lo largo de la duración del acuerdo marco) en función de la puntuación obtenida de acuerdo a los criterios fijados en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP) que rige este expediente.

Lote I: Ropa térmica

Lote II: Ropa de trabajo

Lote III: Toallas y accesorios

Aparte de las características técnicas de las prendas que se recogen como anexo a este pliego de prescripciones técnicas (PPT), también se aporta, como otro anexo, un listado o catálogo de los artículos que actualmente componen el vestuario laboral de la FNMT-RCM y que son objeto de esta licitación.

En dicho listado aparece, para cada artículo, el código interno que le ha sido asignado por la FNMT-RCM (código SAP) y una estimación de consumo para un periodo estándar de 12 meses.

3.- ALCANCE DE LA OFERTA Y DEL SUMINISTRO.

Suministro y entrega, en las instalaciones de la FNMT-RCM indicadas en el punto 7 de este pliego, de los materiales solicitados mediante contrato basado.

En cada lote presupuestado, se ha de dar precio para todos los artículos de ese lote. Se rechazarán las ofertas presentadas para un lote si no reflejan precio en todas las posiciones del lote.

Durante la duración del acuerdo marco, la FNMT-RCM realizará contrataciones puntuales (contratos basados), de acuerdo a sus necesidades, al proveedor con el que se haya formalizado el acuerdo marco en función de las condiciones económicas y técnicas ofertadas.

Si, durante la vigencia del acuerdo marco, la FNMT-RCM precisa adquirir algún artículo de la familia de productos de uno de los lotes ahora definidos, pero que no estuvieran definidos en el catálogo actual, el adjudicatario del acuerdo marco del lote correspondiente estará obligado al suministro de esa nueva referencia, previa solicitud, por parte de la FNMT-RCM, de precio y plazo para la misma.

La oferta, para el Lote II (ropa de trabajo) debe contemplar las siguientes condiciones de embalaje:

Bolsas:

Cada prenda deberá entregarse planchada y doblada, metida en bolsa de plástico transparente y cerrada. En la bolsa se indicará, bien mediante etiqueta adhesiva o bien impresa directamente, la talla de la prenda que contiene.

Cajas:

Cada grupo de prendas en número uniforme, deberán entregarse en cajas de cartón con solapas cerradas con precinto. Las cajas deberán ser lo más aproximado posible a las medidas externas siguientes: 40 x 30 x 40 cm y no pesarán más de 20 kg.

Las cajas deberán ir provistas de una etiqueta identificando su contenido, tanto de cantidad como de tallas y clases de prendas que contengan, y serán entregadas en los almacenes de la F.N.M.T.-R.C.M. agrupadas por referencias y tallas.

Los Lotes I y II se suministrarán de acuerdo a su embalaje comercial, pero asegurando que ese embalaje es individual para cada prenda o artículo.

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

La FNMT-RCM no se compromete a la adquisición de ninguna cantidad mínima de prendas o artículos, efectuándose esta consulta únicamente con el fin de realizar la selección de

proveedores para la formalización del acuerdo marco durante el periodo de vigencia indicado.

- Se seleccionará, para la formalización del acuerdo marco, a un único proveedor para cada lote de entre los que hayan presentado oferta a esta licitación.
- Se seleccionará el proveedor que obtenga la puntuación más alta de acuerdo a los criterios fijados en el PCAP.
- Una vez seleccionado, el suministro de los materiales se realizará según las necesidades de consumos de esta FNMT-RCM, mediante la emisión de contratos basados y órdenes de entrega a partir de ellos.

5.- CANTIDAD DE BIENES OBJETO DE LA LICITACIÓN.

En el listado del Anexo I se indica una estimación de cantidades consumidas por la FNMT-RCM durante un periodo estándar de 12 meses. Dichas cantidades son las que servirán para la confección y presentación de ofertas y están basadas únicamente en los consumos actuales de estos productos.

En ningún caso, por tanto, las cantidades expresadas en ese listado de consumos supondrán un compromiso cierto de adquisición de material durante el periodo de vigencia del contrato con la empresa adjudicataria. Solamente se trata de una estimación y las cantidades finalmente adquiridas podrán ser mayores o menores, operando únicamente el límite temporal y de importe del acuerdo marco.

La FNMT-RCM solicitará al adjudicatario del acuerdo marco el suministro de artículos de las referencias indicadas en el listado, de acuerdo a sus necesidades, y aquél estará obligado a entregar dichos artículos al precio indicado en su oferta, durante todo el periodo de vigencia del contrato (y su posible prórroga) e independientemente de que las cantidades solicitadas superen o no lleguen a las indicadas en la estimación utilizada para la emisión de la oferta.

Tal y como se ha indicado en el punto 3 de este PPT, si la FNMT-RCM precisase la adquisición de un artículo que no está reflejado en el catálogo actual, pero que se puede considerar incluido en el ámbito de uno de los lotes, el adjudicatario de ese lote estará obligado a suministrarlo, previa petición de oferta de precio y plazo por parte de la FNMT-RCM, si así se le requiere.

6.- PRECIO.

Según Pliego de Condiciones Particulares.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

7.1. Stock de seguridad

El proveedor adjudicatario se debe comprometer a disponer de un stock de seguridad, durante todo el periodo de vigencia del contrato, de cada una de las prendas del catálogo. Ese stock de seguridad será equivalente al menos al 10% de la cantidad indicada como estimación de consumo. En el caso de productos con consumo anual < 10 no se considerará necesario disponer de stock de seguridad, pero sí se exige un plazo máximo de 21 días naturales para la entrega de dicho material una vez solicitado en firme por la FNMT-RCM.

7.2 Lotes de suministro

La FNMT-RCM irá solicitando, con cargo al contrato basado que en su momento se genere, y a lo largo del plazo de vigencia del acuerdo marco, las cantidades que vaya necesitando de cada uno de los artículos que componen el catálogo. No habrá lotes mínimos de suministro más allá de los establecidos por la indivisibilidad de la unidad mínima de embalaje establecida por el fabricante para el comercio al por menor de cada uno de los artículos.

Las solicitudes de suministro se harán por escrito, vía fax o correo electrónico, desde el Almacén de Materiales de la FNMT-RCM al interlocutor que designe la empresa adjudicataria.

7.3 Lugar y plazo de entrega

El suministro de los artículos objeto de este pliego se hará en cualquiera de las dependencias de la FNMT-RCM de Madrid, libre de gastos por transporte, carga, descarga o cualquier otro concepto distinto al precio indicado en la oferta para cada artículo.

Para la primera entrega con cargo al acuerdo marco, una vez adjudicado éste se establece un plazo de 45 días naturales. Para posteriores entregas, dado que ya deberá estar operativo el stock de seguridad indicado anteriormente, el plazo de entrega de los artículos solicitados de acuerdo al apartado anterior no será superior a los 5 días naturales, para aquellas cantidades que no superen el stock de seguridad. Para las solicitudes que superen el stock de seguridad marcado, el plazo de entrega no superará los 21 días naturales.

Se admitirán entregas parciales de las solicitudes que se envíen desde el Almacén de Materiales de la FNMT-RCM, por lo que el adjudicatario no deberá esperar a disponer de la totalidad de artículos incluidos en una petición para realizar el suministro de los mismos.

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

No aplica.

9.- DOCUMENTACIÓN.

Ver Documento Genérico de Materias PCCO04001 incluido como anexo a este pliego.

10.- GARANTÍAS.

VER PCP (PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES)

11.- PENALIZACIONES.

VER PCP (PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES)

12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.

Para aclaraciones acerca del presente Pliego de Prescripciones Técnicas, deben dirigirse a Alberto Tártalo Martínez (alberto.tartalo@fnmt.es), a Guillermo Fernández Benavides (guillermo.fernandez@fnmt.es) o a José Antonio Cerrillo Pulido (joseantonio.cerrillo@fnmt.es), del Dpto. de Planificación, Logística y Almacenes de la FNMT-RCM.

13.- OTRAS CUESTIONES.

13.1- Confección

Todas las prendas se deberán ajustar, en su confección, a las muestras que la FNMT-RCM pone a disposición para su análisis de acuerdo al punto 13.5 de este pliego de prescripciones técnicas.

13.2- Tallaje

La F.N.M.T.-R.C.M. facilitará oportunamente, al adjudicatario del suministro, relación de tallas, cantidades y colores para cada tipo de prenda.

Las proporciones de cada talla deberán ajustarse a las medidas consideradas como estándar en confección en tallaje europeo (XS, S, M, L, XL, XXL, 3XL).

13.3- Etiquetado

Todas las prendas deben llevar un etiquetado que, además de lo indicado en las características técnicas acerca de la composición, conservación y cuidados, incluya, en la misma o en otra etiqueta, la talla y la identificación del fabricante. Si se incluye etiqueta adicional, preferiblemente ha de ir colocada junto a la otra, en el lugar indicado en la descripción técnica de cada prenda.

13.4 Documentación técnica y normativa

Todas las prendas objeto de este pliego, deberán cumplir y adaptarse a todo lo legislado en España, así como en el resto de la U.E., en materia de Seguridad e Higiene y Prevención de riesgos Laborales, e igualmente a todas las normas y reglamentos que afecten a este material, aunque no se mencionen de forma concreta.



El contratista debe entregar a la FNMT-RCM la documentación técnica correspondiente a cada prenda y, si procede, certificado CE y ficha técnica, teniendo la obligación adicional de informar al a FNMT-RCM en el caso de que se produzca cualquier cambio relativo a dicha documentación.

13.5- Muestras

Las empresas interesadas en esta licitación podrán examinar las diferentes prendas objeto de esta licitación en las instalaciones de la FNMT-RCM, en la calle Jorge Juan, 106 de Madrid, previamente a la presentación de oferta:

Para poder examinarlas deberán solicitar cita previa en el siguiente teléfono:

915666759 Guillermo Fernández

915666966 José Antonio Cerrillo

En ningún caso se hará entrega de esas muestras, únicamente se mostrarán, durante un tiempo prudencial, las prendas a las empresas interesadas para que las examinen y se puedan hacer una idea mejor de lo solicitado.

ANEXOS

ANEXO I: Listado o catálogo de prendas que componen el vestuario laboral de la FNMT-RCM objeto de esta licitación con cantidades estimadas de acuerdo al punto 5 de este PPT

ANEXO II: Características técnicas de las prendas y artículos de cada lote

ANEXO III: PCCO04001 DOCUMENTO GENÉRICO DE MATERIAS

EL JEFE DE ÁREA RESPONSABLE

Fdo. Alberto Tártalo Martínez

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

LA DIRECTORA DEL DPTO. DE PLANIFICACIÓN
LOGÍSTICA Y ALMACENES

Fdo. Susana Díaz Díaz

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



ANEXOS

ANEXO I AL ACUERDO MARCO PA-AM/1326/2025/SP421802

CANTIDADES ESTIMADAS

Lote I: Ropa térmica

MATERIAL	TEXTO BREVE / DESCRIPCIÓN COMPLETA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
81604001 A 81604004 y 81604006	CAMISETA TERMICA	375	UN
	Tallas: S a XXL		UN
81605001 A 81605003	CALCETINES TÉRMICOS	375	UN
	Tallas: "S" 37/39 "M" 40/42 "L" 43/46		UN
81606001 A 81606005	PANTALÓN TÉRMICO	225	UN
	Tallas: S, M, L, XL, XXL		UN

Lote II: Ropa de trabajo

MATERIAL	TEXTO BREVE / DESCRIPCIÓN COMPLETA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
81901001 A 81901007	CAZADORA F.N.M.T. MODELO 2004	500	UN
	Tallas: XS a 3XL		
81901008 A 81901014	CAZADORA BANDA LUMINISCENTE	25	UN
	Tallas: S a 3XL		
81902001 A 81902007	SUDADERA F.N.M.T. MODELO 2004	600	UN
	Tallas: XS A 3XL		
81902008 A 81902014	SUDADERA BANDA LUMINISCENTE	50	UN
	Tallas: XS A 3XL		
81903001 A 81903007	CAMISETA F.N.M.T. MODELO 2004	1.000	UN
	Tallas: S a 3XL		
81903009 A 81903015	CAMISETA AMARILLO LUMINISCENTE	50	UN
	Tallas: S a 3XL		
81904001 A 81904005 y 81904007	POLO MANGA CORTA F.N.M.T. M.2004	1.250	UN
	Tallas: S a 3XL		
81904008 A 81904014	POLO MANGA CORTA LUMINISCENTE	50	UN
	Tallas: XS A 3XL		
81905001 A 81905007	BATA CABALLERO F.N.M.T. MOD. 2004	50	UN
	Tallas: XS A 3XL		
81906001 A 81906007	BATA SEÑORA F.N.M.T. MODELO 2004	50	UN



	Tallas: XS A 3XL		
81907001 A 81907008	PANTALON CABALLERO F.N.M.T. M-2004	1.250	UN
	Tallas: XS A 4XL		
81907009 A 81907013	PANTALON TRABAJOS EN ALTURA	15	UN
	Tallas: S (38) a XXL (52)		
81907014 A 81907018	PETO MANTENIMIENTO	15	UN
	Tallas: S a XXL		
81908001 A 81908007	PANTALON SEÑORA F.N.M.T. MOD-2004	375	UN
	Tallas: XS A 3XL		

Lote III: Toallas y accesorios

MATERIAL	TEXTO BREVE / DESCRIPCIÓN COMPLETA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
82101006	BRAGA POLAR AZUL MARINO	100	UN
83104009	CINTURON AMAGNETICO PLASTICO 100 CMS.	25	UN
83104011	CINTURON AMAGNETICO PLASTICO 150 CMS.	100	UN
83108002	TOALLAS DE BAÑO DE 150*77 ALGODON 100%	250	UN
83108003	TOALLAS DE MANOS DE 98*48 ALGODON 100 %	50	UN

ANEXO II AL ACUERDO MARCO PA-AM/1326/2025/SP421802

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE CADA PRENDA

LOTE I: ROPA TÉRMICA

2.1.- Camiseta térmica unisex

Descripción: Camiseta térmica manga larga con cuello de pico unisex para protección contra el frío.
Diseño ergonómico.
Tejido sin costuras que evacua la sudoración y conserva el calor corporal.
Tejido elástico para favorecer la movilidad.

Uniones: Sin costuras.

Marcado: Cada prenda lleva etiquetada de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.
En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: No lleva anagrama.

Tallaje: Se realiza en, al menos tres tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria.
S/M, L/XL y XXL/3XL o equivalentes.
Con una variación dimensional inferior a un 2%

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Color: Azul marino.

Composición: 92% poliamida 8% elastano.

2.2- Pantalón térmico unisex

Descripción: Pantalón térmico unisex para protección ante el frío.
Diseño ergonómico.
Tejido sin costuras que evacua la sudoración y conserva el calor corporal.
Tejido elástico para favorecer la movilidad.

Uniones: Sin costuras.

Marcado: Cada prenda lleva etiquetada de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.
En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: No lleva anagrama.

Tallaje: Se realiza en, al menos tres tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria.
S/M, L/XL y XXL/3XL o equivalentes.
Con una variación dimensional inferior a un 2%

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Con tratamiento antibacteriano y anti olores.
Ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Color: Negro.

Composición: 65% poliéster 28% poliamida 7% elastano.

2.3- Calcetines térmicos unisex

Descripción: Calcetines térmicos unisex para protección ante el frío.
Indicados para actividades que se desarrollen en entornos con temperaturas bajas, proporcionando aislamiento térmico.

Uniones: N/A.

Marcado: Cada prenda lleva etiquetada de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan doblados y en blíster individual.
En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: No lleva anagrama.

Tallaje: Se realiza en, al menos tres tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria.

M 35/38, L 39/42 y XL 43/46 o equivalentes.

Con una variación dimensional inferior a un 2%

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Color: Negro.

Composición: 75% Thermolite® 15% poliamida 10% elastano.

LOTE II: ROPA DE TRABAJO

2.4.- Cazadora

Descripción: Diseñada según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Ausencia de riesgos y demás factores de molestias “endógenos”.

Cazadora con cierre central por medio de una cremallera tipo inyectada sin elementos metálicos.

El delantero lleva una banda horizontal en contraste en color gris perla (o en color amarillo luminiscente para una cantidad reducida de prendas).

Esta provista de dos bolsillos tipo plastón, situados debajo de la banda, esta hace de tablon y cubre la entrada del bolsillo, estos llevan el cierre de seguridad con velcro.

La espalda lleva un canesú recto, del que parte el resto de la espalda con una tabla a cada lado para dar mayor amplitud.

Las mangas amplias son de una sola pieza y se ajustan a la muñeca por el puño elástico.

El cuello es de doble tejido.

La prenda esta rematada por una cinturilla, con una cinta elástica en los costados con lo que se ciñe a la cadera.

Uniones: Resistencia a las costuras (ISO 5081) 72 N/cm.

Costuras de unión con doble pespunte tipo francesas para dar mayor resistencia.

El resto de costuras están remalladas con pespuntos de seguridad.

Puntadas de 3'5 / cm con remates al principio y al final de cada costura.

Marcado: Cada prenda lleva etiquetada de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Lleva el anagrama bordado “M” coronada en color azul Pantone 292u bordado en la banda gris (o amarilla) del pecho, en su parte izquierda.

Tallaje: Se realiza en siete tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.
XS-S-M-L-XL-XXL-3XL
Con una variación dimensional inferior a un 2%
Pudiéndose hacer tallas especiales

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales: Los materiales constitutivos son adecuados según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

ligamento: sarga2:1

Color: Azul marino Pantone 539U y contraste gris Pantone 537U

Composición: 67%poliester-33%algodón.

Tratamiento especial: Sanforizado suave

Peso: 250 gr./m2 (ISO 3801)

Densidad: Urdimbre35 hilo/cm Trama 22 Pasadas/cm

Título del hilo: 14-1/c

Resistencia dinamo métrica (UNE-EN ISO 139341:1999): Urdimbre 135 kg.
Trama 109 kg.

Resistencia a la tracción (ISO 5081)

Urdimbre: 1640 N. Trama 1000 N

Cambio dimensional en lavados (ISO 6330:2000)

Urdimbre: -2%

Trama: -1%

Solidez al color (ISO 105)

Al frote: 4-5

Al sudor: 4-5

Al lavado doméstico:4

Limpieza en seco: 4

Cremalleras (NORMATIVA DIN 3419)

Cinta de soporte poliéster, con cordón interior.

Resistencia lateral 25 350N

Lavado a máquina 40 grados centígrados.

Diente de acetilina

Resistencia un diente 50 N

Tirador con autobloqueo tipo zamak y topes de resina esmaltada.

Resistencia del tirador de 150 N

Ancho de la malla 6 mm

Ancho de cinta 11 mm

2.5 Pantalón

2.5.1- Pantalón masculino.

Descripción: Diseñado según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Ausencia de riesgos y demás factores de molestias “endógenos”.

Pantalón largo con cierre de cremallera tipo inyectada sin elementos metálicos, botón y ojal.

Perneras delanteras con refuerzos de doble tejido en las rodilleras zonas de máxima abrasión.

Bolsillos delanteros tipo franceses con abertura diagonal y forro interior.

Provisto de pinzas en los delanteros para dar mayor amplitud y comodidad.

Un bolsillo portaherramientas tipo plastón en la pernera derecha.

Un bolsillo situado en el lateral derecho y trasero tipo plastón con tapeta en color gris perla y cierre de seguridad de velcro.

Cinturilla de doble tejido, fija en la parte delantera y elástica en la trasera para una mejor adaptabilidad.

Esta provista de cinco trabillas para el cinturón.

El bajo de la prenda esta rematada en un dobladillo

Uniones: Resistencia a las costuras (ISO 5081) 72N/cm.

Costuras de unión con doble pespunte tipo francesas para dar mayor resistencia en costados.

Con presillas en las partes que necesitan más resistencia como la bragueta, la terminación de los bolsillos y las trabillas de la cinturilla.

Para el tiro costura remallada con pespunte de seguridad.

Puntadas de 3,5 cm con remates al principio y al final de cada costura.

Marcado: Cada prenda lleva etiquetada de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Lleva el anagrama bordado “M” coronada en color azul Pantone 292u bordado en la tapeta del bolsillo lateral.

Tallaje: Se realiza en siete tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

XS-S-M-L-XL-XXL-3XL

Se confeccionan con patronaje de caballero.

Con una variación dimensional inferior a un 2%

Pudiéndose hacer tallas especiales.

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Esta ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

ligamento: sarga2:1

Color Pantone 539U Y 537U

Composición: 67%poliester-33%algodón.
Peso: 250 gr./m2
Densidad: U35 hilo/cm T21 Pasadas/cm
Título del hilo: 14-1/c
Resistencia dinamométrica (UNE-EN ISO 139341:1999):
Urdimbre 135 kg. Trama 109 kg.
Cambio dimensional en lavados (ISO 6330:2000) -2%
Solidez al color (ISO 105) 4-5
Cremalleras:
Cinta de soporte poliéster, con cordón interior.
Corredera con autobloqueo y topes de resina esmaltada.
Ancho de la malla 5.70 Mm.
Resistencia a la tracción transversal 8 kg.

2.5.2- Pantalón femenino

Descripción: Diseñado según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Ausencia de riesgos y demás factores de molestias “endógenos”.

Pantalón largo con cierre de cremallera tipo inyectada sin elementos metálicos, botón y ojal.

Perneras delanteras con refuerzos de doble tejido en las rodilleras zonas de máxima abrasión.

Bolsillos delanteros tipo franceses con abertura diagonal y forro interior.

Provisto de pinzas en los delanteros para dar mayor amplitud y comodidad.

Un bolsillo portaherramientas tipo plastón en la pernera derecha.

Un bolsillo situado en el lateral derecho y trasero tipo plastón con tapeta en color gris perla y cierre de seguridad de velcro.

Otro trasero similar a este, pero de inferior tamaño.

Cinturilla de doble tejido, fija en la parte delantera y elástica en la trasera para una mejor adaptabilidad.

Esta provista de cinco trabillas para el cinturón.

El bajo de la prenda esta rematada en un dobladillo.

Uniones: Resistencia a las costuras (ISO 5081) 72N/cm.

Con presillas en las partes que necesitan más resistencia como la bragueta, la terminación de los bolsillos y las trabillas de la cinturilla.

Uniones con costura remallada con pespunte de seguridad.

Puntadas de 3,5 cm con remates al principio y al final de cada costura.

Marcado: Cada prenda lleva etiquetada de forma clara y legible la talla, composición, y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Lleva el anagrama bordado “M” coronada en color azul Pantone 292u bordado en la tapeta del bolsillo lateral.

- Tallaje:** Se realiza en siete tallas adaptándose a la morfología de cada usuaria. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.
Las tallas son XS-S-M-L-XL-XXL-3XL
Se confeccionan con patronaje de señorita.
Con una variación dimensional inferior a un 2%
Pudiéndose hacer tallas especiales
- Características** Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.
- Estructurales :** Esta ausencia de componentes metálicos.
- Tejido:
ligamento: sarga2:1
Color Pantone 539U Y 537U
Composición: 67%poliester-33%algodón.
Peso: 250 gr./m2
Densidad: U35 hilo/cm T21 Pasadas/cm
Título del hilo: 14-1/c
Resistencia dinamoétrica (UNE-EN ISO 139341:1999):
Urdimbre 135 kg. Trama 109 kg.
Cambio dimensional en lavados (ISO 6330:2000) -2%
Solidez al color (ISO 105) 4-5
- Cremalleras:
Cinta de soporte poliéster, con cordón interior.
Corredera con autobloqueo y topes de resina esmaltada.
Ancho de la malla 5.70 Mm.
Resistencia a la tracción transversal 8 kg.

2.6- Bata

2.6.1.- Bata caballero

- Descripción:** Bata diseñada según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.
Ausencia de riesgos y demás factores de molestias “endógenos “.
Prenda amplia, de corte recto, delanteros y sin pinzas.
Cierre central con cuatro botones y ojales.
Espalda de una sola pieza con cinturón de costado a costado.
Mangas de dos piezas tipo sastre, con bocamanga rematada con un dobladillo.
Cuello combinado en color azul marino tipo solapa.
Tres bolsillos tipo plastón con bies de color combinado azul marino, situados el más pequeño a la altura del pecho izquierdo, y los otros dos en la parte inferior de cada delantero.
El bajo de la prenda esta rematado por un dobladillo.
- Uniones:** Resistencia a las costuras (ISO 5081) 72 N/cm.
Remalladas con pespunte de seguridad.
Puntadas de 3,5 /cm, con remates al principio y al final de cada costura.
- Marcado:** Cada prenda lleva una etiqueta, en la que queda de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Lleva el anagrama bordado “M” coronada en color Pantone 292u bordado en el bolsillo del pecho.

Tallaje: Se realiza en siete tallas adaptándose a la morfología de cada usuario. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Las tallas son XS-S-M-L-XL-XXL-3XL

Con patronaje de caballero.

Con una variación dimensional inferior a un 2%

Pudiéndose hacer tallas especiales

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Esta ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

ligamento: gabardina 2:1

Color Pantone 537U y 539U

Composición: 67%poliester-33%algodón.

Peso: 210 gr./m²

Densidad: U39 Hilo/cm. T25 Pasadas/cm.

Título: 20-1/c

Cambio dimensional en lavados (ISO 6330:2000) -2%

Solidez al color (ISO 105) 4-5

Resistencia dinamométrica (UNE-EN ISO 139341:1999):

Urdimbre: 99,34 kg.

Trama: 86,92 kg

2.6.2- Bata señora

Descripción: Bata diseñada según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

De corte entallado y cierre con cinco botones.

Delanteros con pinzas en el talle y espalda con pinzas de donde parte el cinturón del mismo tejido.

Mangas de una sola pieza, con bocamanga rematada con un dobladillo.

Cuello color combinado tipo solapa.

Tres bolsillos tipo plastón con bies de color combinado, situados el más pequeño a la altura del pecho izquierdo, y los otros dos en la parte inferior de cada delantero.

Uniones: Resistencia a las costuras (ISO 5081) 70 N/cm.

Remalladas con respunte de seguridad.

Puntadas de 3,5/cm.

Marcado: Cada prenda lleva cosido una etiqueta, en la que queda de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Lleva el anagrama bordado “M” coronada en color azul Pantone 292u bordado en el bolsillo del pecho.

Tallaje: Se realiza en siete tallas adaptándose a la morfología de cada usuaria. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

XS-S-M-L-XL-XXL-3XL

Con una variación dimensional inferior a un 2%

Pudiéndose hacer tallas especiales

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Esta ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

ligamento: gabardina 2:1

Color Pantone 537U y 539U

Composición: 67%poliester-33%algodón.

Peso: 210 gr./m²

Densidad: U39 Hilo/cm. T25 Pasadas/cm.

Título: 20-1/c

Cambio dimensional en lavado (ISO 6330:2000) -2%

Solidez al color (ISO 105) 4-5

Resistencia dinamométrica (UNE-EN ISO 139341:1999):

Urdimbre: 99,34 kg

Trama: 86,92 kg.

2.7- Camiseta

Descripción: Camiseta diseñada según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Ausencia de riesgos y demás factores de molestias “endógenos”.

Prenda amplia y confortable de corte recto.

Delantero y espalda recta, escote redondo.

Cuello tipo tirilla con tejido tipo canalé.

Con bies cubre costuras para el escote y hombros que impiden cantos agudos que puedan irritar al usuario.

Mangas cortas de una sola pieza.

El bajo de la prenda esta rematado por un dobladillo.

Uniones: Resistencia a las costuras (ISO 5081) 72 N/cm.

Remalladas con respunte de seguridad.

Costuras reforzadas con doble respunte en sisas.

Hilo que facilita la elasticidad del tejido.

Puntadas de 3,5 /cm con remates al principio y al final de cada costura.

Marcado: Cada prenda lleva una etiqueta, en la que queda de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 30 a 40 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: No lleva anagrama.

Tallaje: Se realiza en seis tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Con una variación dimensional inferior a un 2.5%

Las tallas son S-M-L-XL-XXL-3XL

Características Es una prenda confortable y muy transpirable por su tejido.

Estructurales : Los materiales constitutivos son adecuados según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021. Esta ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Tejido de malla.

Punto liso.

Composición:100% Algodón. Hilado en Anillo

Peso: 160 gr./m2

Colores: gris Pantone 430U o similar gris marengo

Variante: amarillo alta visibilidad.

2.8- Polo

Descripción: Polo diseñado según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Ausencia de riesgos y demás factores de molestias “endógenos”.

Prenda amplia y confortable de corte recto.

Delantero con abertura superior y cierre con tres botones y ojales.

Espalda recta de una sola pieza.

Cuello de tejido elástico del mismo color, con bias cubre costuras en todo en todo el contorno del escote para impedir cantos agudos que puedan irritar al usuario.

Manga corta rematada con una tirilla de tejido elástico del mismo color.

Lleva un bolsillo tipo plastón terminado en pico.

El bajo de la prenda esta rematado por un dobladillo.

Uniones: Resistencia a las costuras (ISO 5081) 70 N/cm.

Remalladas con respunte de seguridad.

Costuras reforzadas con doble respunte en y hombros.

Hilo que facilita la elasticidad del tejido.

Puntadas de 3,5 /cm con remates al principio y al final de cada costura.

Marcado: Cada prenda lleva una etiqueta, en la que queda de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Lleva el anagrama bordado “M” coronada en color azul Pantone 292u bordado en la manga izquierda.

Tallaje: Se realiza en seis tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.
Las tallas son: S-M-L-XL-XXL-3XL
Con una variación dimensional inferior a un 2.5%

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Los materiales constitutivos son adecuados según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Esta ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Tejido de malla.

Punto granito.

Composición: 100% Algodón

Peso: 220 gr./m²

Color: gris Pantone 429U o similar gris marengo

Variante – color: amarillo luminiscente, con cuello y remate de mangas en azul marino

Lavable: 60 °

2.9- Sudadera

Descripción: Sudadera diseñada según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Ausencia de riesgos y demás factores de molestias “endógenos”.

Prenda amplia y confortable de corte recto.

Delantero con una banda a la altura del tórax en color gris combinado (o amarillo luminiscente en una cantidad reducida de prendas).

Espalda recta de una sola pieza, con puño elástico.

Cuello, puños y cinturilla con tejido elástico del mismo color.

Uniones: Resistencia a las costuras (ISO 5081) 70 N/cm.

Remalladas con pespunte de seguridad.

Costuras reforzadas en los hombros.

Hilo que no impide la elasticidad del tejido.

Puntadas de 3,5 cm con remates al principio y al final de cada costura.

Marcado: Cada prenda lleva una etiqueta, en la que queda de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Lleva el anagrama bordado “M” coronada en color azul Pantone 292u bordado en la banda combinada a la altura del pecho izquierdo.

Tallaje: Se realiza en siete tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.
Las tallas son: S-M-L-XL-XXL-3XL
Con una variación dimensional inferior a un 2.5%
Pudiéndose hacer tallas especiales

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Los materiales constitutivos son adecuados según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.
Esta ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Tipo felpa perchada por el interior.

Color Azul marino Pantone 539U y contraste gris Pantone 537U Composición: 50% acrílico-50% algodón.

Numero de hilos: 1/28 Cabo.

Gramaje: 250 gramos m2.

Tintura: Fijada.

2.10- Pantalón trabajos en altura

Descripción: Diseñado según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Ausencia de riesgos y demás factores de molestias “endógenos”.

Pantalón largo con cierre de cremallera tipo inyectada sin elementos metálicos, botón y ojal.

Perneras delanteras con refuerzos de doble tejido en las rodilleras zonas de máxima abrasión.

Bolsillos delanteros tipo franceses con abertura diagonal y forro interior.

Dos bolsillos portaherramientas tipo plastón en las perneras derecha e izquierda.

Un bolsillo trasero tipo plastón con tapeta y cierre de seguridad de velcro.

Cinturilla de doble tejido, elástica para una mejor adaptabilidad.

Esta provista de cinco trabillas para el cinturón.

Uniones: Resistencia a las costuras (ISO 5081) 72N/cm.

Costuras de unión con doble pespunte tipo francesas para dar mayor resistencia en costados.

Con presillas en las partes que necesitan más resistencia como la bragueta, la terminación de los bolsillos y las trabillas de la cinturilla.

Para el tiro costura remallada con pespunte de seguridad.

Puntadas de 3,5 cm con remates al principio y al final de cada costura.

Marcado: Cada prenda lleva una etiqueta, en la que queda de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Lleva el anagrama bordado “M” coronada en color azul Pantone 292u bordado en el bolsillo lateral.

Tallaje: Se realiza en cinco tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.
S-M-L-XL-XXL
Se confeccionan con patronaje de caballero.
Con una variación dimensional inferior a un 2%
Pudiéndose hacer tallas especiales.

Características Es una prenda comfortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Los materiales constitutivos son adecuados según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021. Esta ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Tipo felpa.

Color Azul marino Pantone 539U y contraste gris Pantone 537U Composición: 98% algodón-2% elastano.

Numero de hilos: 1/28 Cabo.

Gramaje: 250 gramos m2.

Tintura: Fijada.

2.11- Peto de trabajo

Descripción: Diseñado según los principios de concepción de ergonomía UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.

Ausencia de riesgos y demás factores de molestias “endógenos”.

Peto largo con tirantes sin elementos metálicos.

Perneras delanteras con refuerzos de doble tejido en las rodilleras zonas de máxima abrasión con bolsillo para rodilleras extraíbles con velcro en toda la longitud de su abertura.

Bolsillos delanteros tipo franceses con abertura diagonal y forro interior.

Un bolsillo portaherramientas tipo plastón en la pernera derecha.

Un bolsillo situado en el lateral derecho y trasero tipo plastón con tapeta en color gris perla y cierre de seguridad de velcro.

Uniones: Resistencia a las costuras (ISO 5081) 72N/cm.

Costuras de unión con doble pespunte tipo francesas para dar mayor resistencia en costados.

Con presillas en las partes que necesitan más resistencia como la terminación de los bolsillos.

Para el tiro costura remallada con pespunte de seguridad.

Puntadas de 3,5 cm con remates al principio y al final de cada costura.

Marcado: Cada prenda lleva una etiqueta, en la que queda de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Lleva el anagrama bordado “M” coronada en color azul Pantone 292u bordado en el bolsillo lateral y en centrada en el pecho del peto.

Tallaje: Se realiza en cinco tallas adaptándose a la morfología de cada usuario o usuaria. Según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021.
S-M-L-XL-XXL
Se confeccionan con patronaje de caballero.
Con una variación dimensional inferior a un 2%
Pudiéndose hacer tallas especiales.

Características Es una prenda confortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Los materiales constitutivos son adecuados según UNE-EN ISO 13688:2013/A1:2021. Esta ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Tipo felpa perchada por el interior.

Color Azul marino Pantone 539U y contraste gris Pantone 537U Composición: 50% acrílico-50% algodón.

Numero de hilos: 1/28 Cabo.

Gramaje: 250 gramos m2.

Tintura: Fijada.

LOTE III: Toallas y accesorios

2.12.- Toallas de algodón

Descripción: Toalla para manos y baño en dos medidas, 140 x 70 y 100 x 50 cm.

Uniones: Sin costuras.

Marcado: Cada prenda lleva etiquetada de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: No lleva anagrama.

Tallaje: En función de los dos tamaños indicados.
Con una variación dimensional inferior a un 2%

Características Ausencia de componentes metálicos.

Estructurales : Tejido:

Color: Azul marino.

Composición: 100% algodón.

2.13 - Cinturones

Descripción: Cinturón en dos medidas, 100 cm y 150 cm sin elementos metálicos provistos de sistema de ajuste de longitud.

Uniones: Sin costuras.

Marcado: Cada prenda lleva etiquetada de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: No lleva anagrama.

Tallaje: Se realiza en, dos tallas 100 y 150 cm.
Con una variación dimensional inferior a un 2%

Características Es una prenda comfortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Color: Azul marino.

2.14- Braga polar

Descripción: Cuello polar con ajustador elástico.

Marcado: Cada prenda lleva etiquetada de forma clara y legible la talla, composición, cuidados y conservación.

Se presentan dobladas y embolsadas individualmente.

En cajas de cartón de 20 a 30 unidades, todas del mismo modelo y talla, especificando en el exterior su contenido.

Emblemas: Anagrama bordado "M" coronada en color azul Pantone 292u.

Tallaje: Talla única.
Con una variación dimensional inferior a un 2%

Características Es una prenda comfortable y transpirable por su tejido.

Estructurales : Ausencia de componentes metálicos.

Tejido:

Color: Azul marino.

Composición: 100% poliéster, polar 210 g/m².

Muy importante:

Ninguna prenda podrá llevar elementos metálicos, para evitar problemas con los controles de seguridad.

ANEXO III AL ACUERDO MARCO PA-AM/1326/2025/SP421802

PCCO04001 DOCUMENTO GENÉRICO DE MATERIAS

ÍNDICE

1.	Modificaciones	32
2.	Campo de Aplicación	32
3.	Requisitos del Servicio Específicos para tintas y Productos líquidos	33
4.	Requisitos Generales del Servicio	34
5.	Código de Conducta de Proveedores	39
6.	Confidencialidad	39

Modificaciones

- Se elimina la frase "with open sides" del punto 4. Requisitos generales del servicio en el apartado "Transporte".
- Se elimina del punto 5. Código de Conducta de Proveedores, la referencia a proveedores homologados.

Campo de Aplicación

Este documento es de aplicación a cualquiera de los materiales que, sin tener ningún otro documento de requisitos de materia asociado, puedan requerir, a juicio de esta organización, la determinación de características de servicio estándar, relacionadas con la manipulación, el almacenaje o la seguridad del producto. Cuando sea necesario, las características técnicas específicas de cada una de estas materias será la determinada en el pedido SAP correspondiente.

This document applies to every raw material that has no other related document of requirements and that could need, in opinion of the Organization, some general specifications on servicing, handling, storage, packaging or on safety matters. When necessary, the technical specifications and features of every raw material will be set in the relevant SAP order.

Requisitos del Servicio Específicos para tintas y Productos líquidos

<p>TINTAS, DISOLVENTES, BARNICES, LACAS Y PRODUCTOS LÍQUIDOS</p> <p><i>INKS, THINNERS, VARNISHES, LACQUERS AND LIQUID PRODUCTS</i></p>	<p>Envases en recipientes preferentemente metálicos, cierres herméticos y sin deformaciones por presión o impacto.</p> <p><i>Containers, preferably metallic, with hermetic spring type locking and free of distortions.</i></p> <p>En caso de que los envases tengan un peso igual o inferior a 2,5 Kg. éstos se servirán, a fin de facilitar su trasvase, en cajas de cartón, con un peso máximo de 25 Kg.</p> <p><i>When ink containers have a weight equal or lower than 2.5 kg., they should be delivered in cardboard boxes, having a maximum weight of 25 kg.</i></p> <p>Las dimensiones de estas cajas serán de 40x40x60 (cm) y deberán llevar ranuras para su agarre.</p> <p><i>The dimensions of this boxes should be 40x40x60 (cm) and they will have holes for handling.</i></p> <p>Ningún envase individual podrá sobrepasar los 20 kg.</p> <p><i>No individual container may exceed 20 kg.</i></p> <p>Las tintas se colocarán separadas por colores y fabricaciones. En distintos palets cuando la cantidad lo haga posible.</p> <p><i>Ink containers will be placed separated by colours and production batches, in different pallets, when the quantity served makes it possible.</i></p>
---	---

Requisitos Generales del Servicio

REQUISITOS DEL SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCCO04001 <i>SPECIFICATION PCCO04001</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
TRANSPORTE <i>TRANSPORT</i>	En camión, no tráiler. Altura máxima 3,85 m. (Sólo de aplicación para entregas en Duque de Sesto, 47). <i>By lorry, not articulated or trailer. Maximum height 3.85 m. (Only applies for deliveries at Duque de Sesto St., 47).</i>	MAYOR <i>MAJOR</i>
EMBALAJE <i>PACKAGING</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Envoltorio resistente a la humedad. - Aristas protegidas. - Está prohibido el uso de flejes metálicos. - Todos los materiales usados para envase y embalaje deberán cumplir la legislación vigente referente a envases, embalajes y residuos, en cuanto a su composición y niveles de concentración de metales pesados. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Water resistant wrapping.</i> - <i>Edges protected.</i> - <i>Metal straps are forbidden.</i> - <i>All the materials used for packaging should be in accordance with the laws in force on containers, packing and waste materials, as for their composition and maximum concentration levels of heavy metals.</i> 	MAYOR <i>MAJOR</i>
PALETIZACIÓN	En el caso de requerir paletización: <ul style="list-style-type: none"> - Características de los palets conformes a las normas: UNE-EN 13698.1 palets 800 x 1200 mm. UNE-EN 13698.2 palets 1000 x 1200 mm. - Los palets deberán tener siempre la suficiente resistencia para garantizar la manipulación y almacenamiento en estanterías de paletización, desestimándose maderas viejas y deterioradas. - El perímetro del palet abarcará totalmente el de los bultos contenidos. Se considerará crítico un desbordamiento total > 10 mm. La elección de las dimensiones (800 x1200 o 1000x1200) dependerá de este criterio. - Pandeo máximo del palet 6 mm (s/norma FEM 9831). - Los palets cargados no sobrepasarán los 1600 Kg. de peso ni 1,50 m de altura. - El palet cargado debe ser compacto, evitando el desplazamiento. Para ello se unirán, palet y producto, con fleje de plástico, formando un bloque estable y compacto. En la medida de lo posible se evitará el enfardado o retractilado de la mercancía con film de plástico; en caso de que fuera imprescindible, para conseguir una compactación eficaz de la mercancía, el film nunca deberá envolver el palet de madera. La sujeción de la carga al palet será siempre mediante fleje de plástico y no mediante el film retráctil. <ul style="list-style-type: none"> - Los palets en los que se suministre la mercancía quedarán en propiedad de la FNMT-RCM, no se admitirán mercancías suministradas en palets propiedad de compañías de alquiler. <i>If palletizing is required:</i> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Pallet conditions should be in accordance with the standard:</i> 	MAYOR

REQUISITOS DEL SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCCO04001 <i>SPECIFICATION PCCO04001</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
	<p>Todos los palés llevarán una etiqueta en posición de lectura y legible a 4 m de distancia con la siguiente información:</p> <p>Número del pedido de la FNMT-RCM Código SAP (asignado por FNMT-RCM) Cantidad de envases Cantidad total de mercancía por palé</p> <p>Los envases/rollos/bobinas llevarán una etiqueta con la información necesaria para su correcta identificación, manejo, almacenamiento y uso previsto:</p> <p>Nombre del fabricante Denominación del producto Código SAP del producto (asignado por FNMT- RCM) Cantidad de material Nº del lote y/o de la fabricación Peso y formato (si son relevantes)</p> <p>y podrá llevar otra información que sea relevante, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Etiquetado de seguridad (para los productos que sea exigible). El etiquetado deberá estar en castellano y cumplir lo dispuesto en el vigente Reglamento CLP sobre Clasificación, Etiquetado, envasado de Sustancias y Mezclas. - Fecha de caducidad: Indicar, si procede, fecha de consumo preferente o periodo máximo recomendado de almacenamiento. - Condiciones de almacenamiento: En el caso de precisar condiciones especiales de almacenamiento. - Leyenda "lote para homologación": Si se encuentra en fase de homologación. <p>Las etiquetas deberán contener también Código de barras tipo GS1 128 con los datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> 241 Código SAP del producto (asignado por FNMT- RCM) 30 Cantidad de material (indicando unidades) 310 (n) a 316 (n) Unidad de medida <p>Además, las etiquetas deberán contener los datos o información adicional que se especifique en el apartado "Requisitos especiales del servicio" de este documento.</p>	

REQUISITOS DEL SERVICIO SERVICE REQUIREMENTS	ESPECIFICACIÓN PCCO04001 SPECIFICATION PCCO04001	NO CONFORMIDAD NON COMPLIANCE
LABELING / IDENTIFICATION	<p>Every pallet shall be labelled on suitable position and legible reading from 4 m away. The label must contain the following information in the barcode and legible characters, separately:</p> <ul style="list-style-type: none"> FNMT-RCM Order number SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM) Quantity of packaging units Quantity of material per palet <p>The packages/rolls/reels shall be labelled with the information needed for its proper identification, handling, storage and intended use:</p> <ul style="list-style-type: none"> Name of the manufacturer Name of the product SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM) Quantity of material contained Batch and/or manufacturing numbers Weight and format (if relevant) <p>and could contain other relevant information as:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Security labelling (when exigible). The labelling must be in Spanish language and comply with the CLP Regulation about Classification, Labelling and Packing of Substances and Mixture. - Expiration Date: Indicate date consumer preference or maximum period of storage recommended. - Storage conditions: In case of special storage conditions needed. - Legend "lote para homologación" ("Batch for approval"). In case of approval procedure. <p>Bar code type GS1 128:</p> <ul style="list-style-type: none"> 241 SAP Code of the Product (assigned by FNMT-RCM). 30 Quantity of material contained (units). 310 (n) to 316 (n) Unit of measurement. <p>In addition, labels should contain additional information or data if specified in "Special service requirements" section in this document.</p>	<p>A lack of documentation or an incorrect identification of material does not entail the return of the batch, but the supplier will be claimed for the charges incurred by the FNMT to identify and/or inspect the material received.</p>

REQUISITOS DEL SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCCO04001 <i>SPECIFICATION PCCO04001</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
<p>DOCUMENTACIÓN</p> <p>Albarán</p> <p>Ficha de seguridad del producto</p> <p><i>DOCUMENTATION</i></p> <p><i>Delivery note</i></p> <p><i>Safety data sheet of the product</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Fabricante - Cantidad suministrada - Código SAP del producto (asignado por FNMT- RCM) - Número del pedido. - En fases de homologación de materia, poner en el Albarán la leyenda "Lote para Homologación". <p>El proveedor deberá proporcionar la ficha de datos de seguridad con el primer envío, cuando cambien las características del producto y siempre que se solicite. La ficha de seguridad (para los productos que sea exigible) deberá estar en castellano y cumplir el vigente Reglamento Europeo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas (REACH).</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Manufacturer</i> - <i>Quantity delivered</i> - <i>SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM).</i> - <i>Order number.</i> - <i>For approval procedure, the delivery note must include the legend "Lote para Homologación"("batch for approval").</i> <p><i>The supplier must provide the safety data sheet in the first shipment, when the product characteristics had changed and upon request. The safety data sheet (when exigible) must be in Spanish language and comply the current European Regulation about search, evaluation, authorization and restriction of substances and mixtures (REACH).</i></p>	<p>La falta de documentación o la incorrecta identificación del material no da lugar a la devolución del lote, pero, al proveedor sí le serán reclamados los cargos al obligar a la FNMT a tener que identificar y/o inspeccionar las materias recibidas.</p> <p><i>A lack of documentation or an incorrect identification of material does not entail the return of the batch, but the supplier will be claimed for the charges incurred by the FNMT to identify and/or inspect the material received.</i></p>

Código de Conducta de Proveedores

CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

Los proveedores se comprometen a cumplir los principios recogidos en el Código de Conducta de Proveedores de la FNMT-RCM, el cual se encuentra disponible en el apartado del perfil de contratante de su página web.

SUPPLIER CODE OF CONDUCT

Suppliers accept to comply with the principles contained in the Supplier Code of Conduct of FNMT-RCM, which is available in the contractor's profile section of our website.

Confidencialidad

CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial, quedando prohibida su cesión, total o parcial, comunicación o puesta de manifiesto a terceros, con las excepciones previstas en la legislación de propiedad industrial e intelectual. Queda por lo tanto prohibida la realización de cualquier acto de publicidad directa o indirecta de la citada información, salvo autorización por escrito de la FNMT-RCM.

CONFIDENTIALITY

This document, its content and any file attached there to is strictly confidential. Any reproduction, in whole or in part, of this document by whatsoever means and any transmission or dissemination thereof to other persons is prohibited, with the exceptions stated in the laws in force on intellectual property and copyright. Therefore, any direct or indirect disclosure is prohibited without written permission of the FNMT-RCM.